*COMISIÓN PERMANENTE*

*ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES*

CONSEJO INSTITUCIONAL

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

Reunión ordinaria: No. 607-2018 Fecha: viernes 26 de octubre del 2018

Inicio: 8:00 a.m.

|  |  |
| --- | --- |
| PRESENTES: | Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador a.i, Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Dr. Freddy Araya Rodríguez, Máster Nelson Ortega Jiménez y Roy Barrantes Rivera.  |
|  |  |

AUSENTES JUSTIFICADOS: Máster María Estrada Sánchez y M.S.O. Miriam Brenes Cerdas

El señor Luis Alexander Calvo da la bienvenida al señor Roy Barrantes Rivera como integrante en la Comisión.

1. **Aprobación de la Agenda**

El señor Luis Alexander Calvo solicita modificar la agenda, dado que la reunión solamente será en la mañana, dado que en la tarde hay problemas con el quorum, por lo que se modifica la agenda de la siguiente manera y se aprueba por unanimidad.

1. Aprobación de la Agenda
2. Correspondencia
3. Oferta académica y cargas académicas 2019 (Audiencia al Ing. Luis Paulino Méndez, Vicerrector de Docencia, 8:00 am)
4. Interpretación del Artículo 23 de Reglamento de Becas
5. Servicio de alimentación (invitado el Sr. Humberto Villalta, Vicerrector de Administración, (9:30 am)
6. Sobre carta abierta a la Comunidad, enviado por el Consejo de la Escuela de Ingeniería en Electrónica
7. Solicitud de declaratoria de interés institucional Proyecto de Estrategia de Zona Económica Especial Huetar.
8. Invitación a la Juramentación del Consejo Ejecutivo y Consejos Ejecutivos Regionales FEITEC (1 pm)
9. Varios
10. **Correspondencia**

*CORRESPONDENCIA QUE INGRESÓ DIRECTAMENTE A LA COMISIÓN*

VIE-1070-2018, Memorando con fecha de recibido 23 de octubre de 2018, suscrito por el Dr. Alexander Berrocal Jiménez, Presidente del Consejo de Investigación y Extensión, dirigido a la MBA. Andrea Contreras Alvarado, Oficina de Planificación Institucional, con copia a la Máster María Estrada Sánchez, Coordinadora Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, mediante el cual remite comunicado de Acuerdo del Consejo de Investigación y Extensión, con respecto a la Propuesta de modificación al orden de numeración de la “Normativa para otorgar Categorías Honoríficas”

Se toma nota.

DP-140-2018 Memorando con fecha de recibido 23 de octubre de 2018, suscrito por la Dra. Carmen Elena Madriz, Presidenta del Consejo de Posgrados, dirigido a la Máster María Estrada Sánchez, Coordinadora Comisión de Asuntos Académico y Estudiantiles, mediante el cual remite comunicado sobre Pronunciamiento acuerdo del CSUCA sobre el reconocimiento de estudios, diplomas, grados y títulos de Educación Superior.

Se toma nota

R-1140-2018, Memorando con fecha de recibido 19 de octubre de 2018, suscrito por el Dr. Julio Calvo Alvarado, Rector, dirigido a la M.Sc. María Estrada Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles y a la M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández, Coordinadora de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a los Miembros del Consejo Institucional, mediante el cual remite solicitud de declaratoria de interés institucional Proyecto de Estrategia de Zona Económica Especial Huetar.

Se toma nota.

*CORRESPONDENCIA TRASLADADA POR EL CONSEJO INSTITUCIONAL*

Sesión No. 3094, Artículo 2, inciso 20, del 24 de octubre del 2018. Informe de Correspondencia

1. Vida-681-2018, Memorando con fecha de recibido 17 de octubre de 2018, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Vicerrector Vicerrectoría de Docencia, dirigido, Dra. Claudia Madrizova Madrizova, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, con copia al Consejo Institucional, mediante el cual con relación al oficio Congreso Institucional TEC-128-2018, remite condiciones para la realización del mismo.

Se toma nota.

1. **Oferta académica y cargas académicas 2019 (Audiencia al Ing. Luis Paulino Méndez, Vicerrector de Docencia, 8:00 am)**

El señor Luis Alexander Calvo indica que favor comentar sobre temas de las cargas académicas y luego ver el tema de Áreas Académicas.

El señor Luis Paulino Méndez explica sobre la estrategia para tener menos impacto.

El señor Luis Gerardo Meza comenta sobre el proyecto PAEM. Indica que el problema que tiene es si se elimina el examen de bachillerato, se tendría que replantear el proyecto.

El señor Luis Alexander Calvo consulta sobre lo de agroindustria.

El señor Luis Paulino Méndez responde que la propuesta de la carrera de Agroindustria nació hace días, se hizo una comisión de trabajo conformada por Agronomía, Producción y Agronegocios, la Comisión trabajo un poco, pero se separó, inclusive se separaron todos, pero don Tomas Guzmán continuo con la iniciativa con los compañeros de Ciencias Naturales, particularmente con tres compañeras de química y generaron una propuesta, lo presentaron al CEDA y sabiendo que no tenemos recursos o posibilidades, don Tomas le dijo que si buscaban fondos externos, ya había conversado con gente de la UNA, UCR, UNED sobre fondos del sistema y parece que las universidades se mostraron interesados. Le solicitaron al CEDA que sacara el dictamen para ser la base de discusión entre las otras universidades, por si se va a dar en conjunto, hay que replantear todo.

El señor Luis Gerardo Meza externa su preocupación, de crear un problema como lo es el tema de las Áreas, avanzar y después quedar mal por un problema interno.

El señor Freddy Araya indica que la UNED tiene la carrera de Agroindustria.

El señor Luis Paulino Méndez indica que el señor Tomás Guzman le solicito que le habilitara una comisión para seguir trabajando el tema, de ver lo que recomendó el CEDA. Para apoyarlo le puso condiciones, la carrera no puede estar en la Escuela de Ciencias Naturales, aclara que les solicito la unidad académica que iba a tener las competencias.

 El señor Luis Gerardo Meza comenta que es difícil conseguir fondos externos de grado, ya que consume servicios estudiantiles.

El señor Freddy Araya informa que les había solicitado a los compañeros de producción en qué están ubicados los estudiantes trabajando, el 30% están en la agroindustria, por lo que, si entrarían en competencia incluso en la misma Sede, va a generar un choque fuerte entre Producción y la Escuela de Ciencias.

El señor Luis Paulino Méndez agrega que le pidió a la Comisión que deberían definir la Unidad Académica responsable por parte del TEC, qué rol juega la Escuela de Agronomía, Producción Industrial y Agronegocios, de ambos lados tiene la respuesta de que no va, no apoyan, el señor Federico pide que como mínimo estar en la Comision para no estar por fuera.

El señor Luis Alexander comenta sobre definir criterios.

El señor Luis Paulino Méndez indica que ya tiene los pronunciamientos de Agronegocios y producción, espera el de agronomía, ellos recomiendan un posgrado, pero el modelo de empezar desde cero con una carrera nueva no lo comparten. Para este semestre tienen que darle el informe, para ver si se habilita o suspende la comisión. En el contexto presupuestario, pero si lo ven desde el fondo del sistema lo ve en cero.

El señor Luis Gerardo comenta que pensar que el fondo de sistema es una opción está complicado, porque este fondo nació porque el FEES creció y el grado no puede financiarse sin pensar que requiere una financiación muy particular.

El señor Luis Paulino Méndez añade que lógicamente la fundamentación de una carrera en agroindustria tiene sentido porque estamos vendiendo la materia prima sin valor agregado, es como el esquema, pero implica mucho cambio a nivel local.

El señor Luis Gerardo Meza agrega que se puede hacer eso mismo a través de lo que tenemos.

El señor Freddy Araya comenta que agronomía ve que podría evolucionar a un posgrado, han comentado el tema y lo ven como una posibilidad porque les abre el panorama en la misma carrera.

El señor Luis Paulino Méndez indica que espera a noviembre máximo tenerles más información.

El señor Nelson Ortega le hace ruido, que cuando ven plazas piensan en reducir y estar asignando un cuarto de tiempo en algo que no resulta ser tan prioritario.

El señor Luis Paulino Méndez agrega que parte de vista de la oportunidad, no tiene plazas ni le va asignar.

Tema de Áreas:

El señor Luis Gerardo Meza comenta que con el tema de las Áreas han descubierto que no responde al modelo que se quiere en trabajo en conjunto, pero si se va al Estatuto Orgánico parece indicar que los Consejos de Áreas tienen funciones, están pensando en promover una reforma a nivel del Consejo o AIR que recupere la idea original que son de dos o más escuelas y no tienen profesores propios, pero que no se desvincule.

El señor Luis Paulino Méndez retomar la idea, pero no se imaginó esto que está pasando ahorita.

El señor Nelson Ortega le parece que es parte del trabajo que hay que hacer, le parece importante involucrar a la gente de las Áreas en esa propuesta, el problema es el ánimo con que puedan llegar.

El señor Luis Gerardo agrega que se debe evitar problemas futuros y avanzar en la reforma. Comenta sobre el tema de redes. Se tendría que cambiar toda la estructura.

El señor Luis Alexander Calvo pregunta cómo se va a manejar, el Consejo de Docencia tiene que comunicarnos, hablaron incluso tres acuerdos que va hacer con cada Área, cómo lo ve en plazos.

El señor Luis Paulino Méndez responde que está acelerando el proceso para el 31 de octubre poder tomar una decisión, son dos propuestas totalmente diferentes.

El señor Luis Alexander agrega que tres propuestas independientes.

El señor Luis Gerardo indica que deberían ser tres propuestas, porque si hace una sola no cabe.

El señor Luis Paulino Méndez comenta que ellos han trabajado como grupo y las propuestas no hace diferencia. El enfoque que se ha dado es que las Áreas han trabajado una misma propuesta, en la misma línea.

El señor Luis Gerardo añade que hay elementos cuantitativos que son distintos, porque no es automático, se debería separar para analizarlo individualmente y votarlo por aparte. Hay un elemento que no es solo legal, lo que el Consejo de Docencia o el Consejo Institucional va a resolver es por oportunidad y conveniencia no por legalidad.

El señor Luis Alexander Calvo indica que respondiera a una moda más tecnológica que es claro, pero como lo ve es factible hacer algo así.

El señor Luis Paulino Méndez comenta que si ahora les solicita elevar tres propuestas y votarlas por aparte no sabe si llega al 31 de octubre.

El señor Roy Barrantes agrega que no se puede ver las tres áreas por igual, que sea una misma propuesta trabajada por las Áreas considerando por aparte cada una.

El señor Freddy Araya consulta ¿cuánto se requiere de Recurso Humano para que se conviertan en escuela?

El señor Luis Paulino Méndez responde que la previsión que tienen es más apoyo administrativo, tienen una secretaria y no tienen asistentes de laboratorio, básicamente son tres elementos, pero las necesidades están ahí independientemente que se conviertan en escuelas. Comenta que la logística que tiene es que ellos lo ven como un solo fondo, pero con ese otro enfoque que pueden ser condiciones diferentes que no se dirigen a las tres, habría que llevar una propuesta para cada una.

El señor Luis Alexander Calvo agrega que la podría redactar, aprovechen el texto pero que lleguen por aparte.

El señor Luis Paulino Méndez indica que él quiere que ellos redacten su propia propuesta para no dejar nada por fuera.

El señor Luis Gerardo Meza recomienda que sean ellos los que defiendan su propuesta.

El señor Luis Paulino Méndez si la recomendación más razonable es que sean propuestas por aparte, habría que convocar a los muchachos.

El señor Luis Alexander Calvo indica que pueden coordinar la redacción.

El señor Luis Gerardo Meza agrega que los argumentos que los pongan ellos.

El señor Luis Alexander Calvo pregunta cómo viene la solicitud

El señor Luis Paulino Méndez responde que dice transformarse.

El señor Luis Paulino Méndez da lectura al por tanto de la propuesta de las escuelas.

El señor Luis Alexander Calvo agradece al señor Luis Paulino Méndez.

Nota: 9:51 am se retira el señor Luis Paulino Méndez.

1. **Servicio de alimentación (invitado el Sr. Humberto Villalta, Vicerrector de Administración, (9:30 am)**

El señor Humberto Villalta informa que con respecto a la soda nueva no ha llegado el equipo básico para operar.

El señor Freddy Araya comenta que qué paso con los permisos.

El señor Humberto Villalta responde que tienen todos los permisos. Comenta que está para entrar en enero próximo, está listo el cartel, pero aún no lo ha sacado porque es abreviado. Amplía que, con el primer nivel mando a comprar 5 microondas y máquinas de refresco, ya que la próxima semana van habilitar el espacio para los estudiantes, con horario de 8:00 am a 6:00 pm, además se va a construir un par de baños en la parte de abajo.

El señor Nelson Ortega pregunta sí esta con permiso de uso o licitación.

El señor Humberto Villalta responde que con licitación.

Servicio de Comedor en Curso de Verano:

El señor Humberto Villalta informa que van a tener situación que el año pasado, van a tener un plato único a un precio único, se va a dar el servicio de desayuno y almuerzo, la última semana y la primera no se trabajaría. Con respecto al servicio de la Biblioteca lo va a conversar con doña Claudia Madrizova, además Admisión y Registro y Financiero Contable se va habilitar en verano. Lo que hay que coordinar es en San José, Limón y San Carlos.

Comenta sobre la situación del dispensario de máquinas, ya que es un asunto que debe ordenarse dentro de la Institución.

El señor Luis Alexander Calvo pregunta sobre la casita de Forestal.

El señor Humberto Villalta responde que la orden era que no podían vender nada, pero Forestal amplio el lugar. Él consiguió un permiso como pulpería con la condición de que ahí no se puede cocinar.

El señor Luis Alexander Calvo indica que si cocinan.

El señor Roy Barrantes agrega que es cierto, ahí cocinan.

El señor Humberto Villalta indica que va averiguar, porque esa no fue la condición.

El señor Luis Alexander Calvo solicita al señor Humberto presente un informe de los temas tratados.

1. Interpretación del Artículo 23 de Reglamento de Becas

El señor Luis Gerardo Meza comenta que este tema se retomó hace tiempo y conversaron que no hay que decirle nada, pero no hicimos nada, por lo que deberían tomar un acuerdo e indicarle al Auditor que el artículo es suficientemente claro. Se valoró que el artículo es suficiente y los controles son los propios de la administración, él estaba con cierta reserva de no decir nada es porque la auditoría quería que hubiese un número máximo porque parecía que era un abuso, así como está abierto, pero se podría poner un recordatorio a la Administración y a todas las instancias, de que esta cuestión no puede implicar avales para actividades que no estén relacionadas con el Instituto, que es una premisa básica y que el director o Consejo debe velar porque no afecte de manera significativa las actividades sustantivas. Propone dar una revisada a lo que plantea la auditoría.

El señor Luis Alexander Calvo solicita se remita el oficio a todos para revisarlo.

1. Sobre carta abierta a la Comunidad, enviado por el Consejo de la Escuela de Ingeniería en Electrónica

El señor Luis Gerardo Meza da lectura al correo sobre carta abierta a la Comunidad.

Se comenta el correo electrónico y se indica que hay que revisar quienes son las autoridades.

El señor Luis Alexander Calvo duda si debe ser un acuerdo o vale que la presidencia mande una solicitud de aclaración.

El señor Luis Gerardo Meza indica que no considera que sea acuerdo, porque se hace más público, comenta que se haga una petición a don Julio en su calidad de presidente del Consejo Institucional, solicitarle al Consejo de Escuela que precise.

El señor Luis Alexander valorar y consultarle a la Coordinadora de la Comision si se le puede enviar el oficio a don julio.

1. Solicitud de declaratoria de interés institucional Proyecto de Estrategia de Zona Económica Especial Huetar.

El señor Freddy Araya explica que este tema se le asigno en la Comisión de Planificación y Administración, hay dictamen de la OPI y Financiero para que den el aval, revisó la normativa institucional y lo que hay es un documento con los pasos y a quienes se debe solicitar para que se declare interés institucional. En este caso se le envía al Consejo Institucional porque es una actividad que no tiene fin, pero si se podría por parte del Consejo. en San Carlos no encontró ningún precedente a la fecha, de Cartago encontró uno del año 2009, está trabajando en el tema.

1. Invitación a la Juramentación del Consejo Ejecutivo y Consejos Ejecutivos Regionales FEITEC (1 pm)

El señor Luis Alexander Calvo hace recordatorio de la invitación, que es hoy a la 1:00 pm, en el Centro de las Artes.

1. Varios

El señor Luis Gerardo Meza comenta que le planteaba sobre la necesidad que el Consejo discuta una propuesta para responder a la petición de recusación, dejar planteada la inquietud porque se hizo lectura y discusión, pero no fue suficiente.

El señor Luis Alexander Calvo indica que don Julio dijo que estaba preparando una propuesta y que ya tenía el criterio de legal.

El señor Luis Gerardo Meza solicita el aval para presentar el próximo miércoles un pronunciamiento sobre la muerte del estudiante Iván López Saborío. Va a preparar la propuesta como Comisión de Asuntos Académicos y la envía para revisión.

Firma:

MSc. María Estrada Sánchez, Coordinadora Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles

Sra. Zeneida Rojas Calvo, Secretaría de Apoyo

Finaliza la reunión al ser las 11: 15 am.

zrc